

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

RUTA DE MEJORA ESCOLAR CICLO ESCOLAR 2016-2017



EDUCACIÓN SECUNDARIA

Consejos Técnicos Escolares FASE INTENSIVA

Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

Dirección General de Desarrollo Curricular

Elisa Bonilla Rius

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica

Edmundo Guajardo Garza

Subsecretaría de Educación Básica http://basica.sep.gob.mx

5	PRESENTACIÓN
7	PRIMERA SESIÓN
8	Organicemos nuestro Consejo
8	La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Una aproximación
10	El currículo de la educación básica. Una nueva organización curricular
10	¿Para qué se aprende? Los fines
11	¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía (1ª parte)
13	SEGUNDA SESIÓN
14	¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía (2ª parte)
17	Fortalezas y retos de nuestra escuela para poner en marcha la propuesta
17	¿Qué se aprende? Los contenidos
19	TERCERA SESIÓN
20	Una escuela que toma decisiones para el logro de los aprendizajes
21	La Ruta de Mejora Escolar. Su primer proceso la Planeación
21	Iniciemos con su primer elemento: Autoevaluación/diagnóstico
24	La definición de objetivos
27	CUARTA SESIÓN
27	Establecimiento de metas
28	Las acciones y compromisos
29	La Ruta de Mejora Escolar. El segundo proceso: La implementación
29	Organicemos la implementación: Estrategia Global de Mejora Escolar
31	Para iniciar el ciclo escolar: las fortalezas y desafíos de mi grupo escolar
31	La evaluación diagnóstica de los aprendizajes de nuestros alumnos
33	Anexo 1. Mejora de los aprendizajes
34	Anexo 2. Rezago y deserción
36	Anexo 3. Convivencia escolar
38	Anexo 4. Normalidad mínima de operación escolar



Presentación

a Subsecretaría de Educación Básica da la bienvenida a todos los docentes a la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

En breve iniciará un nuevo ciclo escolar que traerá consigo nuevo retos y oportunidades para garantizar la calidad educativa de todos los alumnos que cursan la educación básica. Los colectivos docentes cuentan para ello con un importante trayecto andado en el trabajo colegiado del CTE que sienta las bases para emprender nuevas tareas.

Una de ellas, de gran relevancia es la revisión de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*, recientemente presentada por la Secretaría de Educación Pública en el marco de la Reforma Educativa.

En razón de la importancia de esta actividad, se destinarán las dos primeras sesiones de Consejo Técnico Escolar para analizar los parámetros que organizan y dan forma al currículo de educación básica: ¿Para qué se aprende? Los Fines, ¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía y ¿Qué se aprende? Los contenidos, con lo que se espera formar estudiantes en la convicción y con las capacidades necesarias para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente; respetuosa de la diversidad, atenta y responsable hacia el interés general.

El trabajo en estas dos primeras sesiones, representa un primer acercamiento a la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, mismo que requerirá profundizarse durante el ciclo escolar, para contar con un panorama completo del Nuevo Modelo Educativo. El objetivo de las sesiones es primordialmente comprender en qué consiste la pedagogía de la *Propuesta* y cuáles son los retos de cada escuela para ponerla en marcha de manera consistente.

El análisis y la reflexión de los parámetros permitirá emitir opiniones sustentadas a quienes, de manera individual o en colectivo, decidan participar en la Consulta sobre el Modelo Educativo, a través del portal www.gob.mx/modeloeducativo2016, que estará disponible hasta el 30 de septiembre.

Es de mencionar que la revisión que se propone se enmarca en la presentación de tres importantes documentos dados a conocer por la SEP el 20 de julio.

- 1.- Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI
- 2.- Modelo educativo 2016
- 3.- Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016

Las siguientes dos sesiones de la fase intensiva se centrarán en el primer proceso de la Ruta de Mejora Escolar (RME): *La Planeación*. De manera específica, en la tercera sesión el colectivo docente establecerá de manera corresponsable y colaborativa, un diagnóstico de la situación actual de la escuela respecto de las cuatro prioridades educativas, utilizando la información obtenida en los trabajos de la octava sesión ordinaria del ciclo anterior, que se complementan con otros datos disponibles en la escuela. A partir de esto, establecerán la o las prioridades que la escuela habrá de atender durante este año lectivo; así como los objetivos que permitan su logro.

En la cuarta sesión el colectivo docente, continúa con el establecimiento de las metas y acciones que contribuyen a la atención de las prioridades educativas de la escuela, organizándolas en un primer esbozo de Estrategia Global Mejora Escolar (EGME).

Las escuelas que hayan optado por implementar un calendario de 185 días, deberán incluir en su ejercicio de planeación acciones y compromisos en los que se optimice el uso del tiempo escolar y el aprovechamiento de la jornada ampliada, para garantizar los días efectivos de clase.

Finalmente, durante la quinta sesión, el colectivo docente tomará decisiones que aseguren la organización y funcionamiento de la escuela para la prestación regular del servicio educativo que brinda el plantel en condiciones de equidad, calidad y normalidad.

La Subsecretaría de Educación Básica, en el marco del plan *La Escuela al Centro*, seguirá impulsando acciones para fortalecer los Consejos Técnicos Escolares con base en el reconocimiento del papel estratégico que tienen para lograr que en todas las aulas escolares del país se materialice la reforma educativa, es decir, que todas las niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a una educación de calidad; esto sólo será posible con el trabajo y compromiso de las maestras y maestros de educación básica de México.

Como parte de estas acciones, la Subsecretaría seguirá generando guías y materiales de apoyo para las sesiones de CTE, con el propósito de orientar a los colectivos docentes en el mejor aprovechamiento de este espacio, para la revisión permanente de los avances en su RME en el ejercicio de su autonomía de gestión escolar.

Bienvenidos al ciclo escolar 2016 – 2017. Muchos éxitos.

MTRO. JAVIER TREVIÑO CANTÚ SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

PRIMERA SESIÓN

Propósitos de la sesión

Oue el colectivo docente:

- Se aproxime al conocimiento del Modelo Educativo y la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, a partir de la identificación de sus características y principales planteamientos.
- Reflexione sobre las fortalezas y retos que tienen como escuela para lograr los rasgos del Perfil de Egreso de la *Propuesta Curricular 2016*

Materiales

- Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, (pp. 32-58)
- Videos: Modelo educativo 2016 (5:16 min) y Fines de la educación (1:13 min)¹
- Equipo de cómputo y proyector
- Bocinas
- Cuaderno de Bitácora del CTE
- Marcadores
- Pliegos de papel
- · Cinta adhesiva

Productos

- Texto colectivo con el tema Educación de calidad.
- Cuadro de fortalezas y retos de la escuel acerca del logro del Perfil de Egreso para incorporar a su práctica docente la visión actual del aprendizaje de los alumnos.

Para contar con los videos en esta sesión, se recomienda la descarga previa en la siguiente dirección electrónica: https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/.



Organicemos nuestro Consejo

Actividades

- 1. Inicien la sesión con la bienvenida a todos los participantes; presenten a los integrantes del colectivo docente que en este ciclo escolar se incorporan a su escuela.
- 2. Revisen de manera general la presente guía. Lean en voz alta la *Introducción, Propósitos* y *Productos de las sesiones*. Comenten en plenaria su contenido. Destaquen lo que se espera obtener en esta fase intensiva.
- 3. Observen que las actividades de esta semana son fundamentales ya que además de la revisión inicial de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, se realizará la planeación de las acciones que llevarán a cabo en el ciclo escolar, por lo que es necesario establecer acuerdos y tiempos de trabajo que aseguren el cumplimiento de los propósitos en un clima de respeto, confianza y compromiso. Escriban sus acuerdos en un pliego de papel bond y colóquenlos en un lugar en el que permanezcan durante toda la semana, acudan a éstos para revisar el avance de los trabajos del CTE.
- 4. Convengan quién será el responsable de registrar en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, los acuerdos y conclusiones del Consejo en esta primera sesión. Consideren que durante la semana de trabajo, esta responsabilidad será rotativa.

+

La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Una aproximación

La Reforma Educativa plantea una transformación profunda del modelo educativo para mejorar la calidad de la educación. La finalidad de la escuela ya no es solamente enseñar a niños y jóvenes lo que no saben: su objetivo es contribuir a enseñarles a pensar por sí mismos, a facilitarles lo que necesitan aprender, a moverse con seguridad y confianza en un mundo cambiante y diverso.²

En este contexto, el pasado 20 de julio de 2016, la Secretaría de Educación Pública presentó el Nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular que tienen como propósito mejorar el sistema de enseñanza en México; resultado de los diferentes foros de Consulta Nacional realizados en nuestro país.

Las actividades que se realizarán en esta sesión forman parte de un ejercicio de exploración y conocimiento inicial de la *Propuesta Curricular 2016* para propiciar la reflexión del colectivo sobre las fortalezas y retos que identifican como escuela para su implementación; lo cual además servirá para una revisión más detallada en futuras sesiones de CTE.

Adicionalmente, con esta información tendrán mayores elementos para participar, si así lo desean, en la Consulta sobre el Modelo Educativo a través del portal www.gob.mx/modeloeducativo2016.

- 5. Proyecten el video Modelo educativo 2016, tomen nota y comenten en plenaria los aspectos que consideren más relevantes.
- 6. Lean el siguiente texto e identifiquen los documentos que integran la Propuesta Curricular:

SEP. 2016. Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016. México, SEP. p.8

La Reforma Educativa constituye una transformación profunda del sistema educativo para mejorar la calidad de la educación. Es decir, que todos los estudiantes se formen integralmente, tal como señala el artículo 3° constitucional, y logren los aprendizajes que necesitan para ser exitosos en el siglo XXI.

Nos encontramos en pleno proceso de implementación de estos complejos cambios. En meses pasados se presentaron el plan La Escuela al Centro y el programa Escuelas al CIEN, que van a fortalecer las escuelas mexicanas –tanto en su organización y funcionamiento, como en su infraestructura física- así como las estrategias de formación continua y desarrollo profesional docente.

Ahora, ha llegado el momento de discutir las prácticas pedagógicas en las aulas y los contenidos curriculares. En este contexto, y en cumplimiento del artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública da a conocer los siguientes documentos:

- Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI. Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos queremos formar con el Nuevo Modelo Educativo: ciudadanos con valores, informados y responsables, que ejercen y defienden sus derechos, y participan en la vida social, económica y política de México, así como personas capaces de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar.
- Modelo Educativo 2016. Explica, en cinco grandes ejes, el modelo educativo que se deriva de la Reforma Educativa: 1) La Escuela al Centro; 2) el planteamiento curricular; 3) formación y desarrollo profesional docente; 4) inclusión y equidad; y 5) la gobernanza del sistema educativo.
- Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Este libro contiene un planteamiento curricular para la Educación Básica y Media Superior, que abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos para enseñarlos. A partir de esta propuesta, se desarrollarán los nuevos planes y programas de estudio para la educación obligatoria, así como los libros de texto correspondientes.

Pocos asuntos son más importantes para un país que su sistema educativo y, en particular, lo que aprenden los niños, niñas y jóvenes en las escuelas. Por eso, con la publicación de estos materiales, queremos iniciar un amplio proceso de discusión, con toda la sociedad mexicana, sobre el *Modelo Educativo 2016* y la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. A lo largo de los próximos meses, esta consulta se llevará a cabo a través de foros presenciales, discusiones en las escuelas y una consulta en línea. Para descargar los documentos completos, y conocer más sobre el *Modelo Educativo 2016* y el proceso de consulta, ingresa a www.gob.mx/modeloeducativo2016.

Como observaron la propuesta consta de tres documentos. Para los fines de esta sesión, las actividades se centrarán en la revisión del apartado "El currículo de la educación básica. Nueva organización curricular", incluido en la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, en el cual se establecen tres parámetros que le dan sentido al currículo:

- ¿Para qué se aprende? Los fines
- ¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía
- ¿Qué se aprende? Los contenidos



El currículo de la educación básica. Una nueva organización curricular

- 7. Organicen cuatro equipos y asignen uno de los siguientes enunciados para escribir, a partir de éste, un texto que desarrolle la idea.
- **Equipo 1...** la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades...
- Equipo 2... atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los alumnos como a...
- **Equipo 3...** relación entre lo global y lo local.
- Equipo 4... cada vez se concibe menos (el currículo) como una lista de contenidos y más como...
- 8. Lean en plenaria sus producciones y recuperen las ideas relevantes para elaborar un solo texto, en el que se refleje la visión del colectivo con respecto a *Una educación de calidad*.
- 9. Lean en voz alta el apartado *Nueva Organización Curricular*, pp. 33 a 36. Con base en la lectura agreguen al texto colectivo las ideas importantes que no consideraron para contar con una versión final de su escrito.

¿Para qué se aprende? Los fines

- 10. Mediante "lluvia de ideas" respondan: ¿Para qué aprenden los alumnos en la escuela? y registren en una hoja de rotafolio.
- 11. Lean el apartado "¿Para qué se aprende?", en el documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, pp. 36 a la 39. Contrasten su contenido con las ideas registradas en el rotafolio.
- 12. Observen el video *Fines de la educación*. Consideren, antes de presentarlo, que por la brevedad de su duración, conviene que hagan una escucha atenta para recuperar los aspectos relevantes y con ello enriquecer sus ideas.
- 13. Por último, den respuesta a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué tanto, los resultados alcanzados por nuestra escuela, se acercan a los rasgos del perfil de egreso?
 - > ¿Qué retos plantea para nosotros que los alumnos alcancen el perfil de egreso?
- 14. Elaboren, en una hoja de rotafolio, un cuadro como el siguiente, en el que registren las ideas más relevantes de la actividad anterior. Colóquenlo a la vista de todos.

	Avances y fortalezas que tenemos como escuela	Retos que tenemos como escuela
Lograr los diez rasgos del perfil de egreso propuesto		

¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía La naturaleza de los aprendizajes

- 15. En plenaria recuperen algunas de las iniciativas pedagógicas con las que lograron mejorar los resultados educativos de sus alumnos.
- 16.Lean de manera individual las pp. 40-42 del *Currículo de la Educación Básica* y resalten las ideas más importantes. Compartan en plenaria lo más relevante y den respuesta a las dos preguntas que encabezan el siguiente cuadro. Observen el ejemplo:

	¿Cómo aprenden los alumnos?	¿Cómo lo propicia el docente?	
La naturaleza de los aprendizajes	Convirtiendo los errores en verdaderas oportunidades de aprendizaje.	Cuando favorece que los alumnos identifiquen el error y su origen; así como orientando la reflexión acerca de la estrategia o estrategias empleadas por sus compañeros.	El tipo de intervención que se necesita

- 17. Con lo que registraron en el cuadro, identifiquen en colectivo las similitudes que tiene las iniciativas pedagógicas que resaltaron en la actividad 15, respecto de *La naturaleza de los aprendizajes* planteada en *Propuesta Curricular 2016*, es decir, la visión actual de cómo se aprende. Las similitudes les permitirán identificar algunas de las fortalezas con las que ya cuentan como escuela.
- 18. A partir de esta revisión complementen el cuadro que iniciaron en la actividad 14; argumenten sus respuestas.

	Avances y fortalezas que tenemos como escuela	Retos que tenemos como escuela
Intervención docente que requiere la visión actual de los aprendizajes		

19. Recapitulen los productos elaborados hasta este momento para ser utilizado en la siguiente sesión de Consejo Técnico Escolar.



SEGUNDA SESIÓN

► Propósitos de la sesión

Que el colectivo docente:

- Conozca los principios pedagógicos que sustentan la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.
- Reconozca los elementos básicos de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje, que plantea la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*.
- Analice los criterios aplicados en la identificación y selección de contenidos fundamentales para la construcción de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria* 2016.

Materiales

- Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016 (pp. 43 a 52)
- Video Propuesta Curricular (1:27min)³
- Equipo de cómputo y proyector
- Bocinas
- Pliegos de papel bond
- Plumones

Productos

- Cuadro con aspectos por incorporar a la práctica docente con base en los principios pedagógicos de la *Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016*.
- Esquema "Ambientes de aprendizaje".
- Cuadro de fortalezas y retos para favorecer ambientes de aprendizaje en la escuela y el aula.
- Ideas clave para la selección de contenidos prioritarios.
- Planteamientos del colectivo para enriquecer los parámetros que organizan el currículo de educación obligatoria.

Para contar con los videos en esta sesión, se recomienda la descarga previa en la siguiente dirección electrónica: https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/.

Actividades

¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía Principios pedagógicos

En esta sesión continuarán con la revisión del parámetro "¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía", en el documento *Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016*, con énfasis en las derivaciones para la práctica docente que la propuesta incorpora en la definición de los *Principios pedagógicos*.

20. Lean el siguiente texto:

Los principios pedagógicos que dan sustento al Nuevo Modelo Educativo y que expresan la visión de aprendizaje son los siguientes:

- Enfocarse en el proceso de aprendizaje
- Tener en cuenta los saberes previos de los alumnos
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento
- Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante
- Favorecer la cultura del aprendizaje
- Ofrecer acompañamiento al aprendizaje
- Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal
- Promover la relación interdisciplinaria
- Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación
- Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas
- Modelar el aprendizaje
- Mostrar interés por los intereses de los alumnos
- Revalorizar y redefinir la función docente
- 21. Al hacer una primera lectura, seguramente se darán cuenta que varios de estos principios ya están incorporados en las prácticas cotidianas de su escuela. Identifíquenlos y subráyenlos. Si hay algunas discrepancias en el colectivo, soliciten la argumentación de sus respuestas.
- 22. Formen equipos y distribúyanse el apartado de los "Principios pedagógicos", (pp. 43 50). Cada equipo hará una lectura puntual, identificando los aspectos innovadores en cada uno de ellos. Preséntelos al colectivo a través de algún gráfico (esquema, diapositiva, diagrama, etcétera).
- 23. Con base en esta revisión, en equipo registren los aspectos que consideran pertinentes incorporar a su práctica cotidiana para contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje; regístrenlos en el siguiente cuadro. Puede ser un aspecto novedoso, o bien alguno que, aunque de manera general el colectivo reconozca que está presente en la escuela, puede enriquecerse o reforzarse con los nuevos elementos que identificaron en el texto.

Principio pedagógico	Aspectos que puedo incorporar en mi práctica
Enfocarse en el proceso de aprendizaje	
Tener en cuenta los saberes previos de los alumnos	
Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado	
Reconocer la naturaleza social del conocimiento	
Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante	
Favorecer la cultura del aprendizaje	
Ofrecer acompañamiento al aprendizaje	
Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal	
Promover la relación interdisciplinaria	
Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación	
Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas	
Modelar el aprendizaje	
Mostrar interés por los intereses de los alumnos	
Revalorizar y redefinir la función docente	

- 24. Cada equipo comparte sus registros, argumentando la pertinencia de las propuestas.
- 25. A partir de las actividades anteriores, establezcan conclusiones tomando como referente las respuestas a las siguientes preguntas:
 - ► ¿Qué principios pedagógicos de la *Propuesta Curricular 2016* aplicamos de manera consistente en nuestra escuela?
 - ► ¿Cuáles tendremos que incorporar a nuestra práctica docente en este ciclo escolar para mejorar el aprendizaje de los alumnos?
- 26. Registren en su Cuaderno de Bitácora del CTE sus conclusiones.

¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía Ambientes de aprendizaje

27. Observen las siguientes fotografías y describan con una palabra o frase el ambiente que pueden percibir en cada una; por ejemplo, "comunicación", "colaboración, "aislamiento", etcétera.











- 28. Compartan sus "descripciones" y sus argumentos y respondan a la siguiente pregunta: ¿Consideran que en su escuela se favorecen ambientes de aprendizaje? ¿Por qué?
- 29. Con base en sus respuestas, señalen los rasgos que caracterizan un ambiente de aprendizaje y construyan de manera conjunta, un esquema que los represente.
- 30. Lean la sección "Ambientes de aprendizaje" en la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, (pp. 51 y 52) e identifiquen los elementos que no consideraron en el esquema que elaboraron previamente. Determinen cuáles de ellos incorporan.
- 31. A partir de las actividades realizadas y tomando como referente el texto leído, intercambien opiniones acerca de:
 - ▶ ¿Qué implicaciones tiene para el docente generar ambientes que propicien el aprendizaje en su aula y escuela?
 - ▶ ¿Qué acciones practican de manera consistente en su escuela para generar ambientes que propicien el aprendizaje?
 - ▶ ¿Qué nos falta para que nuestra escuela genere ambientes más propicios para el aprendizaje?
- 32. Incorporen una fila en el cuadro que iniciaron en la actividad 14 y registren en ella las respuestas a las preguntas anteriores.

	Avances y fortalezas que tenemos como escuela	Retos que tenemos como escuela
Favorecer ambientes de aprendizaje		En la escuela:
		En el aula:

Fortalezas y retos de nuestra escuela para poner en marcha la propuesta

- 33. Observen el cuadro iniciado en la actividad 14, que registra las fortalezas y retos que tienen como escuela para poner en marcha los elementos de la pedagogía que plantea la nueva Propuesta curricular. Con esta información reflexionen sobre:
 - ¿Qué relación encuentran entre estas fortalezas y retos con el trabajo que han venido desarrollando en CTE?
 - ¿Cómo incorporar esta información en la planeación que realizarán de la Ruta de Mejora Escolar?

¿Qué se aprende? Los contenidos

34. De acuerdo con su experiencia reflexionen sobre cuáles son los aprendizajes básicos para lograr una formación integral de los alumnos que atienden en educación básica. En plenaria compartan sus respuestas y regístrenlas en una hoja de rotafolio. Revísenlas detenidamente y discutan los criterios que tomaron en cuenta para decidirlos.

- 35. Considerando que una de las tareas clave para la transformación de un modelo educativo es definir los contenidos básicos que formarán parte del nuevo currículo para lograr el perfil de egreso al que se aspira, en colectivo reflexionen sobre la siguiente pregunta: ¿Desde qué perspectiva se consideran contenidos básicos o fundamentales?
- 36. Organizados en parejas, lean el texto "¿Qué se aprende? Los contenidos" en la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* y subrayen las ideas centrales de los criterios que se aplicaron en la identificación de contenidos prioritarios.
 - Comenten en colectivo las ideas centrales y manifiesten su punto de vista al respecto.
- 37. Complementen este primer acercamiento a los criterios de selección de los contenidos curriculares con la observación del video "Propuesta curricular"; guíen su observación con las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son los ejes de la nueva propuesta curricular?
 - ¿Qué agrupa cada uno de estos ejes?
- 38. Compartan sus respuestas y contrástenlas con los contenidos del currículo vigente.
 - Con el trabajo realizado en estas dos sesiones seguramente habrán identificado aspectos o contenidos que no están presentes en los apartados revisados de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, y que desde su experiencia consideran relevante incorporarlos.
- 39. Elaboren un listado general de lo que consideran necesario incorporar en la Propuesta y retomarlo para participar de manera individual o colectiva en la Consulta sobre el Modelo Educativo. Recuerden que esta participación es voluntaria y podrán hacerla a través del portal www.gob.mx/modeloeducativo2016.

Las actividades realizadas hasta este momento, han permitido un primer acercamiento a los aspectos centrales del Nuevo Modelo Educativo, con el propósito de reflexionar para qué se aprende, es decir, identificar los fines de la educación y el tipo de ciudadanía que se pretende formar; cómo y con quién se aprende, lo que implica reconocer los principios pedagógicos que sustenta la nueva propuesta y, por último, qué se aprende, con el fin de analizar los criterios de selección de los contenidos que formarán parte del nuevo currículo.

Esta primera aproximación ha sido una oportunidad para reconocer las fortalezas que tienen como docentes y colectivo e identificar las oportunidades para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

La Subsecretaría de Educación Básica invita a todos los docentes a continuar de manera individual, con la revisión del documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, particularmente en lo que respecta a los tres componentes curriculares: aprendizajes clave, desarrollo personal y social y autonomía curricular (pp. 60 – 203); para identificar tanto los retos que impliquen en su práctica docente como aquellos elementos que crean deberían ser incluidos en el documento final, de tal manera que puedan considerarlo en su participación en la *Consulta sobre el Modelo Educativo* que estará disponible hasta el 30 de septiembre de 2016.

Dicha revisión también será retomada en la próxima sesión de CTE, para un análisis en colectivo sobre los retos y compromisos que requerirán asumir como escuela para su implementación efectiva.

Disponible en www.gob.mx/modeloeducativo2016

TERCERA SESIÓN

Propósitos de la sesión

Que el colectivo docente:

- Valore sus fortalezas y áreas de oportunidad en el funcionamiento de su Consejo Técnico Escolar.
- Desarrolle el primer proceso de la Ruta de Mejor Escolar (RME): La planeación.

Materiales

- Documento Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar
- Cuaderno de Bitácora del CTE
- Productos elaborados en la octava sesión ordinaria del ciclo escolar 2015 2016
- Resultados disponibles de PLANEA Básica. Evaluación del logro en las escuelas, aplicada a los alumnos de tercer grado
- Estadística escolar del ciclo lectivo 2015 2016
- Marcadores
- Pliegos de papel
- · Cinta adhesiva

Productos

- Balance general de fortalezas y áreas de oportunidad en el funcionamiento del CTE.
- Cuadro de resultados por prioridad educativa con sus principales causas.
- · Cuadro de prioridades escolares y objetivos.

+

Una escuela que toma decisiones para el logro de los aprendizajes

Iniciemos nuestra tercera jornada.

- 1. Con base en los productos y reflexiones desarrolladas hasta este momento, respondan:
 - ¿Qué significa garantizar el derecho de los niños y jóvenes a la educación?
 - ¿Qué tipo de decisiones se deben tomar en la escuela para cumplir con ello?
 - ¿Qué papel juega en esto el Consejo Técnico Escolar?
- 2. Registren en sus cuadernos algunas respuestas o ideas relevantes.
- 3. A partir de sus respuestas reflexionen: ¿En qué medida el CTE de su escuela se ha consolidado como órgano colegiado para tomar decisiones enfocadas al máximo logro de los aprendizajes de todos sus alumnos?
- 4. Compartan su reflexión y a partir de ello, elaboren en colectivo, un balance breve sobre su CTE en el ciclo escolar previo. Destaquen el mayor avance identificado; así como, la mayor dificultad u obstáculo enfrentado para consolidar su CTE. Registrenlo en un cuadro como el siguiente:

En las sesiones de Consejo Técnico Escolar de nuestra escuela, en el ciclo escolar 2015-2016
logramos
Sin embargo,
JIII CIIIDAI gu,

- Con base en el reconocimiento de los logros y áreas de oportunidad de su colectivo, respondan:
 - ► ¿Hacia dónde tendrán que avanzar como Consejo Técnico Escolar en este nuevo ciclo escolar?
 - ▶ ¿Qué modificaciones requieren hacer en las formas de trabajo hasta ahora desarrolladas, para mejorar los aprendizajes de los alumnos de su escuela?
 - ► ¿Cuál deberá ser el papel de cada docente y del director en esta tarea? ¿Qué deben comprometer cada uno?
 - ¿Qué asesoría y acompañamiento requiere su CTE de la supervisión escolar?
- 6. Registren en el Cuaderno de Bitácora de CTE los compromisos a los que arriben.



La Ruta de Mejora Escolar. Su primer proceso, la Planeación

7. Den lectura a los siguientes textos.

¿Qué es la Ruta de Mejora Escolar?

La Ruta de Mejora Escolar es un planteamiento dinámico que hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es el sistema de gestión que permite al plantel ordenar y sistematizar sus procesos de mejora. Es un recurso al que el Consejo Técnico Escolar (CTE) regresa continuamente para que no pierda su función como herramienta de apoyo en la organización, la dirección y el control de las acciones que el colectivo escolar ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela. El CTE deberá, de manera periódica, revisar avances, evaluar el cumplimiento de acuerdos y metas, así como realizar ajustes en función de los retos que enfrenta y retroalimentar la toma de decisiones.

La Ruta de Mejora Escolar comprende cinco procesos...

Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar

Planeación

Es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares a tener un diagnóstico de su realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas que le permitan identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora del servicio educativo.

Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar

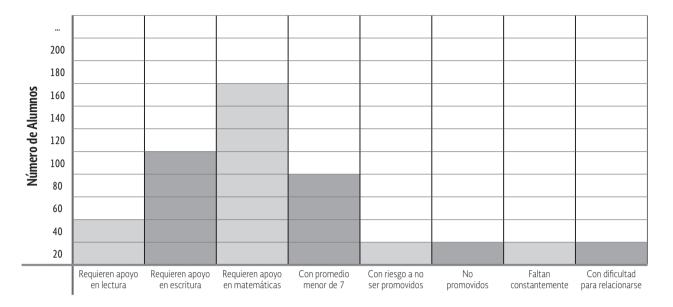
8. Compartan en plenaria de qué manera han vivido el establecimiento de su Ruta de Mejora Escolar en años anteriores y cómo han realizado su planeación. Destaquen las dificultades enfrentadas en su diseño para tenerlas presente en la Planeación para este ciclo escolar.

Iniciemos con su primer elemento: Autoevaluación/diagnóstico ¿Dónde estamos en el logro de las prioridades educativas?

En la octava sesión del ciclo 2015-2016 obtuvieron productos que deben ser utilizados para iniciar su *Autoevaluación/diagnóstico*. Entre ellos están:

- Ficha descriptiva de cada grupo
- Ficha descriptiva individual de los alumnos en riesgo de no ser promovidos
- Gráfica de resultados escolares
- Tabla del nivel de logro en metas de la Ruta de Mejora Escolar
- Listado de avances y desafíos por grado y escuela

9. Recuperen la Gráfica de resultados escolares y colóquenla a la vista de todo el colectivo. Observen estos resultados y establezcan cuáles son las situaciones de atención prioritaria para la escuela.



10. Complementen estos primeros resultados de la Autoevaluación/diagnóstico con la información que les brinden las herramientas, presentes en los anexos de esta guía, con respecto a las cuatro prioridades educativas, esto les permitirá establecer una visión más amplia de la situación de la escuela.

Tengan presente durante este ejercicio los retos que identificaron como escuela en las actividades de las dos primeras sesiones de esta fase intensiva.

- 11. Para llevar a cabo esta actividad, organicen cuatro equipos y asignen una prioridad a cada uno para que sistematicen y registren los datos solicitados en el anexo correspondiente:
 - ☐ Anexo 1. Mejora de los aprendizajes.
 - ☐ Anexo 2. Atención al rezago y deserción escolar.
 - ☐ Anexo 3. Convivencia escolar.
 - ☐ Anexo 4. Normalidad Mínima de Operación Escolar.
- 12. Al interior de cada equipo, analicen la estructura del anexo, reflexionen el porqué de esta organización.

Recuerden que no se trata de emitir una opinión, sino de valorar objetivamente y con sustento, lo que efectivamente se ha logrado en la escuela; así como identificar los problemas que enfrentan y las causas que los originan.

Para avanzar hacia una educación de calidad, no se trata de acomodar lo que está mal. Se trata de resolver los problemas atacando sus causas. En otras palabras, se trata de eliminar todo aquello que provoca la existencia del problema. Muchas veces confundimos los síntomas de los problemas con sus causas.⁵

- 13. Exponga el resultado de su análisis desatacando: El nivel de avance y las principales situaciones que originan el resultado (causas).
- 14. Con la intervención de cada equipo, el director concentra los resultados en un cuadro como el siguiente.

Prioridades Educativas	Problemática Nivel de avance	Principales situaciones que originan el resultado (causas)
Normalidad mínima		(en el aula, la escuela, entre docentes, en el hogar, otro)
Mejora de los aprendizajes		
Atención al rezago y deserción	Cierto avance	Los estudiantes con bajos resultados no participan en clase, se distraen constantementeNo hay suficiente intercambio de estrategias o experiencias entre docentes para resolver esta situación.
Convivencia escolar		

Establezcamos las prioridades de nuestra escuela

- 15. Una vez concluido el cuadro de prioridades, complementen con la información contenida en la Tabla del nivel de logro en metas de la Ruta de Mejora Escolar; de la octava sesión.
- 16. Con el resultado de esta actividad respondan en plenaria:
 - ► ¿En qué prioridad o prioridades educativas han logrado un mayor avance? ¿Qué lo hizo posible? ¿Cómo pueden mantener y consolidar esos logros?
 - ► ¿En gué prioridad o prioridades educativas tienen un menor avance?
 - > ¿A cuál o cuáles prioridades habrán de brindar especial atención en este ciclo escolar?

Schmelkes, S. (1994). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. OEA.

17. Establezcan a partir de sus respuestas la o las prioridades educativas a las que se enfocarán este ciclo escolar; argumenten su decisión y registren:

Prioridad(es) de la escuela para el ciclo escolar 2016-2017	
Argumentos	

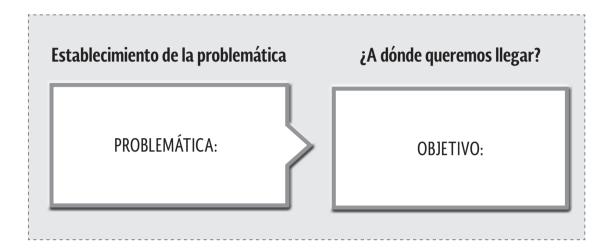
La definición de objetivos

- 18. Lean el apartado "¿Qué queremos lograr? y ¿para qué lo vamos a hacer? Los objetivos", del documento Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar.
- 19. Al término de la lectura recuperen la o las prioridades que la escuela habrá de atender durante este ciclo lectivo para definir a dónde se quiere llegar, es decir los objetivos de la escuela. Por ejemplo:

La prioridad que la Escuela Secundaria No. 109 "Bertrand Russell" determinó atender es la de Abatir el rezago y deserción escolar. Al respecto, identificó que una situación problemática es el elevado porcentaje de estudiantes que no alcanzan los aprendizajes esperados en los programas de estudio. A partir de esto establecen el siguiente ejercicio:

Establecimiento de la problemática 60 por ciento de los estudiantes no alcanza los aprendizajes esperados planteados en los programas de estudio Lograr que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados para evitar su rezago.

- Observen que el objetivo debe considerar cuál es la solución/situación que se desea alcanzar y el para qué lo hace la escuela.
- 20. Retomen una problemática de la o las prioridades a atender en este ciclo escolar, regístrenla en el cuadro. Establezcan a dónde quieren llegar a manera de objetivo.



- 21. A partir de su ejercicio revisen en colectivo si lo escrito responde a las siguientes preguntas; de ser necesario, ajusten su objetivo.
 - ¿Qué queremos lograr?
 - ► ¿Para qué lo vamos a hacer?
- 22. Concluyan con el diseño de los objetivos que dan respuesta a la o las prioridades a atender en su escuela y consérvenlos para la actividad posterior.

Lo abordado en esta sesión ha permitido establecer las prioridades que habrán de atender; así como los objetivos, en función de las condiciones de la escuela y las necesidades educativas de los alumnos.

En la siguiente sesión se definirán las metas y decidirán las acciones que habrán de implementar, organizadas en una Estrategia Global de Mejora Escolar.



CUARTA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

► Propósitos de la sesión

Oue el colectivo docente:

- Desarrolle el primer proceso de la Ruta de Mejor Escolar: La planeación.
- Acuerde la *Implementación*, segundo proceso de la Ruta de Mejora Escolar a través del esbozo de una Estrategia Global de Mejora Escolar.

Materiales

- Productos elaborados en la octava sesión ordinaria del ciclo escolar 2015 2016
- Documento Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar
- Documento Estrategias Globales de Mejora Escolar. Orientaciones para su diseño
- Cuaderno de Bitácora del CTE
- Marcadores
- · Pliegos de papel
- · Cinta adhesiva

Productos

- Cuadro con objetivos, metas y acciones para cada prioridad educativa atendida.
- Esbozo de una Estrategia Global de Mejora Escolar (EGME).

Actividades

23. El director da la bienvenida a la sesión, hace una recapitulación de lo trabajado el día previo y recuerda los propósitos y productos que deberán alcanzarse en esta sesión de la fase intensiva.

Establecimiento de metas

Definidos los objetivos es necesario establecer las metas. Lean en plenaria el apartado "¿Cuánto? ¿De qué manera? y ¿Cuándo?" del documento Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar.

24. Compartan en plenaria lo más relevante de la lectura y destaquen lo que es necesario tener presente para el establecimiento de *Metas*.

Analicen el siguiente ejemplo:

¿Cuánto? ¿De qué manera? y ¿Cuándo? ¿A dónde queremos llegar? Establecimiento de la problemática 80% de los estudiantes con rezago se regulariza 60 por ciento de los en los aprendizajes no Lograr que los estudiantes estudiantes no alcanza los logrados durante el primer alcancen los aprendizajes aprendizajes esperados bimestre del ciclo escolar. esperados para evitar planteados en los progra-90 % de los estudiantes su rezago. mas de estudio. en rezago alcanza un nivel suficiente en sus resultados de cada bimestre.

25. Revisen los *objetivos* establecidos en la sesión anterior y establezcan en colectivo, las metas para cada uno de ellos. Consideren para su diseño lo propuesto en el apartado leído al inicio de esta actividad.

Las acciones y compromisos

Una vez que han definido los objetivos y metas, es necesario establecer acciones y compromisos. Lean en el documento *Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar* el apartado "¿Cómo lo vamos a lograr? Acciones y compromisos".

Con base en la lectura propongan acciones que contribuyan a atender las prioridades educativas, al cumplimiento de los objetivos y al alcance de las metas. Tengan presente que las acciones que definan deberán estar encaminadas a resolver la problemática escolar, para este ejercicio recuperen el cuadro de la actividad 14 de la sesión anterior.

Consideren para esta actividad, los retos que identificaron como escuela en las actividades de las dos primeras sesiones de esta fase intensiva.

Entre las acciones que propongan para las prioridades educativas, consideren también a los responsables, recursos, costos y tiempos. Regístrenlas en un cuadro al final de este formato.

Establecimiento ¿A dónde queremos ¿Cuánto? ¿De qué manera? ¿Cómo lo vamos de la problemática llegar? y ¿Cuándo? a lograr? 80% de los estudiantes Un alto porcentaie con rezago se regulariza Lograr que los de estudiantes en los aprendizajes no estudiantes alcancen no alcanzó los logrados durante el primer los aprendizajes aprendizajes bimestre del ciclo escolar. esperados para esperados en 90 % de los estudiantes evitar su rezago. matemáticas. en rezago alcanza un nivel suficiente en sus resultados de cada bimestre.

- Valoren cuáles son las más pertinentes, viables y sustantivas para alcanzar cada uno de los objetivos y metas planteadas.
- 26. Concentren los productos de cada una de las actividades de esta sesión en un cuadro como el siguiente. Tengan presente que esta información conformará el documento de planeación que deberá ser compartido con la comunidad escolar, en colaboración con el Consejo Escolar de Participación Social.

Prioridad(es) de la escuela	Objetivo(s)	Metas	Acciones
	1.1		
	1.2		
	2.1		

Hasta aquí, cuentan con un avance importante de la Planeación de su Ruta de Mejora Escolar. Al iniciar el ciclo escolar podrán disponer de mayores referentes sobre los alumnos a partir de los resultados de las evaluaciones diagnósticas que realicen en cada grado y grupo, lo cual servirá para fortalecer su planeación.

La Ruta de Mejora Escolar, el segundo proceso: La implementación

Hasta este momento han establecido los objetivos y las metas de su planeación, asimismo han definido un conjunto de acciones orientadas a atender la o las prioridades educativas para el cumplimiento de lo que se quiere lograr como escuela. Estas acciones se concretan en los salones de clase, en el colectivo docente y en la escuela con la participación responsable y comprometida de los padres de familia, con el aprovechamiento de los recursos técnicos y materiales, con la medición de avances y con la solicitud de apoyos y asesoría externa que así lo determine el colectivo, así como con el apoyo de los Programas en que la escuela esté participando.

Una forma de integrar estas acciones es a través de la Estrategia Global de Mejora Escolar como la herramienta que permite dirigir de manera más eficaz y ordenada los esfuerzos de una escuela hacia la mejora de los resultados educativos, consecuentes con los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar.

Organicemos la implementación: Estrategia Global de Mejora Escolar

27. Den lectura al siguiente párrafo y comenten su opinión al respecto:

La formación integral de los estudiantes es responsabilidad del conjunto de profesores y del director del plantel, por lo que es necesario unificar criterios, elegir estrategias comunes y coherentes entre sí y establecer una visión de escuela con ese fin, lo cual debe ser conocido y compartido por todos.

Lineamientos para la organización y funcionamiento de los CTE

- 28. Considerando lo previo respondan:
 - ¿Qué ventajas ofrece establecer una Estrategia Global de Mejora Escolar para organizar la implementación de acciones de la Ruta de Mejora Escolar?
 - Según el balance de la octava sesión, ¿qué ámbitos necesitan fortalecer para lograr una mejor articulación de acciones?
- 29. Recuperen las acciones que han decidido implementar (registradas en el cuadro de la actividad 26) y organícenlas tomando como referencia los ámbitos en los cuales el CTE toma decisiones en el ejercicio de su autonomía escolar para esbozar una Estrategia Global de Mejora Escolar. Consideren la participación y los compromisos, que desde su ámbito de competencia, tendrá cada una de las Academias, así como los equipos de asistencia educativa: Orientación, trabajo social, médico escolar,... y el orden cronológico de su implementación. Para ello pueden utilizar una tabla como la que se presenta a continuación:

Prioridad de la escuela en el ciclo 2016-2017	
Diagnóstico (resultados de la autoevaluación)	
Organización de las accione	es en los ámbitos de gestión
Ámbito	Descripción de actividad
En el salón de clases (Iniciativas pedagógicas y contextualización curricular)	
En la escuela (Organización y funcionamiento escolar)	
Entre maestros (Desarrollo de capacidades técnicas)	
Con los padres de familia (Participación de las familias)	
Asesoría técnica (Solicitud de apoyo externo)	
Para medir avances (Seguimiento a las acciones y evaluación de resultados)	
Materiales e insumos educativos (Uso sistemático de materiales disponibles. Gestión de insumos requeridos. Ejercicio de los recursos)	

30. Consideren que:

- ▶ Una Estrategia Global se integra con acciones relacionadas que persiguen un mismo objetivo.
- No es necesario incluir todas las actividades en un mes (o en una estrategia). Decidan con qué acciones es conveniente iniciar el primer mes o bimestre del año; y cuáles piensan aplicar después de alcanzar ciertos resultados o condiciones.
- No es necesario hacer una nueva estrategia cada mes. El colectivo irá decidiendo en las sesiones ordinarias si continúan con la misma estrategia todo el ciclo escolar -haciendo las adecuaciones necesarias- o si en un momento determinado la concluyen y diseñan una nueva con pautas de acción distintas.
- ▶ De igual manera, consideren que una Estrategia Global adecuada no es la que incluye más actividades, sino en la que el colectivo logra articular acciones pertinentes para avanzar en sus resultados educativos.
- Las escuelas que implementarán un Calendario de 185 días deberán especificar las acciones que realizarán en el tiempo de ampliación de jornada escolar.

Para iniciar el ciclo escolar: las fortalezas y desafíos de mi grupo escolar

El conocimiento de los alumnos del grupo o grupos escolares que recibe cada uno de los docentes es la clave para pensar en la organización del trabajo y de las iniciativas que habrá de desarrollar según las características y nivel de aprovechamiento que tengan los estudiantes.

- 31. Recuperen las fichas descriptivas por grupo y las de los alumnos con mayores dificultades para alcanzar los aprendizajes que fueron elaboradas en la octava sesión ordinaria, del ciclo escolar anterior. Asegúrense de que cada docente cuente con las fichas correspondientes al grupo o los grupos de alumnos que atenderá este ciclo escolar, así como la ficha descriptiva de los alumnos en riesgo de no ser promovidos en su asignatura.
- 32. Revisen de manera individual la información; de presentarse alguna duda o requerir mayores datos consulten al docente o docentes que corresponda.
- 33. De acuerdo con las condiciones de aprendizaje en que recibe al grupo o los grupos que atenderá y las recomendaciones registradas en las fichas descriptivas, reflexione y apunte en su cuaderno de notas:
 - a. Las características generales de cada uno de sus grupos.
 - b. Los retos que le plantea el nivel de desempeño que presentan como del grupo y en lo individual, los alumnos.
 - c. Las acciones o estrategias de intervención que habrá de considerar para fortalecer el nivel de logro de los aprendizajes de todos los alumnos, especialmente de aquellos que requieren mayor apoyo.
 - d. La manera de incorporar en el trabajo cotidiano del aula, los acuerdos establecidos en la planeación de la Ruta de Mejora Escolar y las acciones de la Estrategia Global.

Compartan en plenaria algunas de sus reflexiones y problemáticas específicas identificadas en sus grupos.

La evaluación diagnóstica de los aprendizajes de nuestros alumnos

Al inicio del ciclo 2015/2016 se promovió la realización de una evaluación sistemática de los aprendizajes de los alumnos para establecer un diagnóstico del grado de avance en cada uno de ellos. En este año la sugerencia es volver a realizar esta actividad.

- 34. Comenten su experiencia en la evaluación diagnóstica realizada el ciclo escolar anterior y valoren la utilidad de los resultados de la Prueba PLANEA, aplicada al final del curso escolar a los alumnos de tercer grado, si fueron utilizados. Enfaticen los factores que facilitaron y dificultaron la elaboración de instrumentos, la organización escolar para su aplicación y la calificación e interpretación de resultados.
- 35. Reconozcan qué situaciones tienen que prever para realizar esta evaluación a todos los alumnos de la escuela. Tomen acuerdos para el proceso que llevarán a cabo este año; consideren:

ANTES DE LA APLICACIÓN. Elaboración de instrumentos de evaluación diagnóstica en cada una de las asignaturas de educación secundaria:

- Si atenderán este ciclo lectivo, grupos del mismo grado o grados, revisen sus planeaciones didácticas del año pasado para que elaborar el instrumento de diagnóstico de acuerdo con lo que consideran esencial del curso.
- Retomen las pruebas bimestrales o finales que hicieron en el ciclo anterior. Les ayudará a reconocer cuáles fueron los temas que consideraron y seleccionar los contenidos para la elaboración del instrumento de diagnóstico.
- Si van a trabajar con un nuevo grado y/o grupos, revisen detalladamente las fichas descriptivas correspondientes.
- Incorporen la exploración de habilidades básicas de lectura, escritura y manejo de operaciones aritméticas básicas que desde los planteamientos de su asignatura pueden valorar. Estas son habilidades que atraviesan todo el currículo, de ahí su importancia de ser consideradas en todos los espacio curriculares de la educación básica.
- Acuerden fechas y horarios de aplicación del instrumento de evaluación diagnóstica para presentar los resultados en la primera sesión ordinaria del CTE.

DURANTE LA APLICACIÓN. Organización escolar de las fechas, horarios y responsables de la aplicación.

- Organicen esta actividad por Academias y consideren que los alumnos resolverán tantas pruebas diagnósticas como asignaturas corresponden al grado escolar que cursan.

DESPUÉS DE LA APLICACIÓN. Tiempos y procedimientos para calificar, sistematizar y presentar los resultados en la primera sesión ordinaria de CTE para su análisis.

36. Registren los acuerdos en el .

Recuerden que, en la primera sesión ordinaria del CTE, podrán realizar ajustes a la Planeación de la Ruta de Mejora Escolar, a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica de todos sus alumnos.

EVALUACIÓN INTERNA*:

Resultados escolares		Al término del ciclo escolar 2015-2016		
		Requieren apoyo en lectura	Requieren apoyo en escritura	Requieren apoyo en matemáticas
a	Número de alumnos*			
t	Total de alumnos en la escuela			
р	Porcentaje de alumnos (a ÷ t) x 100			

^{*} Datos obtenidos de la gráfica elaborada en la octava sesión ordinaria.

EVALUACIÓN EXTERNA:

	PLANEA BÁSICA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS
A	Total de alumnos con nivel de logro l y ll		
T	Total de alumnos evaluados con PLANEA en la escuela		
Р	Porcentaje de alumnos con resultados I y II = (A ÷ T) x 100		

RESULTADOS

0 – 15%	Logro significativo		
16 – 40%	Cierto avance	Se requiere valorar la pertinencia de acciones y un plan sistemático e integral para avanzar en esta prioridad.	
41 – 100%	Sin avance	No se han implementado acciones pertinentes y suficientes como escuela. Requiere atención prioritaria.	

PRINCIPALES CAUSAS DE LOS RESULTADOS

En el aula	
En la escuela	
Entre docentes	

REZAGO:

		Promedio general*				
	Promedio de 9 a 10	Promedio de 8 a 8.9	Promedio de 7 a 7.9	Promedio de 6 a 6.9	Promovidos con condiciones	No promovidos
Número de alumnos al cierre 2015-2016*						
		Total de alumr	os con rezago:			
		Porcentaje res	pecto al total**			

^{*}Datos obtenidos del cuadro elaborado en la octava sesión ordinaria.

^{**(}TOTAL DE ALUMNOS CON REZAGO/NÚMERO DE ALUMNOS EN LA ESCUELA) x 100

	Asignaturas						
	Español	Matemáticas	***				
Alumnos con promedio menor a 7							
Porcentaje*							

^{*(}Alumnos con promedio menor a 7 por asignatura ÷ número de alumnos en la escuela) x 100

DESERCIÓN:

En el ciclo escolar 2015-2016							
Indicador	Indicador Faltó de manera Abandonaron o cambiaron Otro propuesto constante de escuela por la escuela						
Total de alumnos							
Porcentaje**							

^{**(}ALUMNOS POR INDICADOR ÷ NÚMERO DE ALUMNOS EN LA ESCUELA) x 100

Resultados

0-15%	Logro significativo	Requiere garantizar la continuidad y consolidación. Atención focalizada de alumnos.
16 – 40%	Cierto avance	Se requiere valorar la pertinencia de acciones y un plan sistemático e integral para avanzar en esta prioridad.
41 – 100%	Sin avance	No se han implementado acciones pertinentes y suficientes como escuela. Requiere atención prioritaria.

Principales causas de los resultados

En el aula	
En la escuela	
Entre docentes	

Instrucciones: Para cada una de las siguientes situaciones que favorecen la convivencia escolar, seleccionen la opción que corresponda en colectivo la frecuencia con que se realizan en su escuela

Situaciones que promueven una convivencia democrática, incluyente y pacífica.	Siempre	A veces	Nunca o casi nunca
a. Los docentes tomamos en cuenta las necesidades y diferencias de nuestros alumnos para involucrarlos en todas las actividades de aprendizaje.	2	1	0
 b. Los docentes ofrecemos un trato respetuoso al alumnado corrigiendo sus errores (sin utilizar apodos, insultos, burlas, gritos, exhibirlos, ignorarlos y/o marginarlos). 	2	1	0
c. Los docentes reflexionamos en CTE sobre las formas de tratar a los alum- nos y las relaciones entre ellos, y proponemos medios para mejorarlas.	2	1	0
d. Los docentes involucramos a los alumnos en la elaboración, aplicación y seguimiento de las normas de aula.	2	1	0
e. Nuestra escuela tiene procedimientos claros, justos y conocidos por todos para la atención de los conflictos dependiendo de su gravedad.	2	1	0
f. Los docentes y directivos respetamos el reglamento escolar y las normas de aula y cumplimos los acuerdos que hacemos como comunidad escolar.	2	1	0
g. Los docentes y directivos nos encargamos de dar a conocer a las familias el reglamento escolar.	2	1	0
h. Dentro del Consejo Técnico Escolar, los directivos y docentes tomamos decisiones de manera democrática.	2	1	0
 i. Los docentes manifestamos nuestro reconocimiento y aprecio al esfuerzo y desempeño de cada uno de nuestros alumnos/as. 	2	1	0
j. Los docentes dedicamos tiempo de clase para que los alumnos reflexionen y tomen decisiones para evitar situaciones de maltrato entre compañeros.	2	1	0
k. Los docentes promovemos que los alumnos aprendan a organizarse y a participar en tareas o actividades como grupo.	2	1	0
I. Los docentes mediamos los conflictos entre los alumnos considerando a todas las partes involucradas.	2	1	0
m. En nuestra escuela existe un ambiente colaborativo para resolver los conflictos por la vía pacífica.	2	1	0
n. Los docentes implementamos con nuestros alumnos actividades que les permiten adquirir herramientas y desarrollar habilidades para resolver los conflictos de forma pacífica.	2	1	0
SUMA DE RESULTADOS			

Resultados

19 - 28	Logro significativo	Requiere garantizar la continuidad y consolidación. Atención focalizada de alumnos.	
9 - 18	Cierto avance	Se requiere valorar la pertinencia de acciones y un plan sistemático e integral para avanzar en esta prioridad.	
0 - 8	Sin avance	No se han implementado acciones pertinentes y suficientes como escuela. Requiere atención prioritaria.	

Principales causas de los resultados

En el aula	
En la escuela	
Entre docentes	

ANEXO 4-A NORMALIDAD MÍNIMA DE OPERACIÓN ESCOLAR

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que corresponda. A partir de las situaciones identificadas complemente el cuadro del Anexo 4-B, describiendo brevemente las causas identificadas.

RASGO	¿Qué acciones realizamos para promover este rasgo?	Sí	No
	La totalidad del colectivo docente cumplió el calendario escolar.		
1	Dimos seguimiento a la asistencia puntual de los docentes y directivos.		
_	Evitamos las suspensiones del servicio educativo por causas ajenas al servicio (y en caso de contingencia se repuso el tiempo).		
	Garantizamos el servicio educativo a todos los alumnos aun cuando algún docente se ausentó.		
2	Los movimientos de personal adscrito se realizaron cuando hubo suplencia garantizada.		
-	El director escolar mantuvo comunicación permanente con la autoridad educativa para las gestiones relativas a la plantilla de personal.		
	Respetamos los horarios establecidos para el inicio, conclusión y recesos de la jornada escolar.		
3	La organización escolar permitió que el ingreso al aula o el cambio de una clase a otra no consumiera tiempo (evitamos formaciones, cambios de aula, ingreso tardío del docente, etc.).		
	Realizamos acciones para motivar la asistencia regular y puntual de los alumnos.		
4	Identificamos a aquellos alumnos que frecuentemente llegaron tarde o se ausentaron de la escuela e implementamos atención diferenciada.		
	Establecimos comunicación constante con los padres para establecer compromisos de asistencia y puntualidad.		
Г	Todos los materiales educativos disponibles en la escuela fueron utilizados sistemáticamente para favorecer el aprendizaje de los alumnos.		
5	Intercambiamos entre docentes propuestas de uso de los materiales didácticos disponibles, en el desarrollo del programa de estudios.		
	Planificamos nuestras clases considerando optimizar el tiempo destinado al aprendizaje. Por ejemplo, al tener actividades complementarias para quienes acaban pronto.		
6	Las actividades culturales y deportivas realizadas respondieron a las metas y objetivos de nuestra Ruta de Mejora Escolar.		
	Al interior del aula evitamos tiempos "muertos" para los estudiantes. Por ejemplo: esperar formados para calificar cuaderno o esperar a que termine el resto del grupo para iniciar otra actividad.		
	Planteamos actividades retadoras en cada clase para motivar la participación de los alumnos.		
7	Planeamos actividades diferencias para el alumnado en función de sus capacidades y ritmos de aprendizaje y monitoreamos siempre su actividad en aula.		
1	Identificamos a los alumnos con menor participación al inicio del ciclo y logramos que intervinieran continuamente.		
	Evitamos hacer diferencias entre los alumnos según su desempeño, integrando equipos o filas heterogéneas. Ningún estudiante quedó aislado del grupo (p. ejemplo junto al escritorio del docente).		
	Realizamos actividades, en todas las asignaturas, para favorecer la competencia lectora.		
8	Promovimos estrategias para fortalecer en los alumnos la expresión escrita.		
	Compartimos e implementamos estrategias para el desarrollo del pensamiento matemático.		

ANEXO 4-B NORMALIDAD MÍNIMA DE OPERACIÓN ESCOLAR

Instrucciones. Seleccionen para cada rasgo la opción que corresponda y describan brevemente las causas que originan los resultados.

En nuestra escuela:	Sí	Parcial	No	¿Por qué?
Se brindó el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.	1	.5	0	
Todos nuestros grupos contaron con maestros durante el ciclo escolar.	1	.5	0	
Todos los maestros iniciamos puntualmente las actividades.	1	.5	0	
4. Todos nuestros alumnos asistieron puntualmente a las clases.	1	.5	0	
5. Todos los materiales para el estudio estuvieron a disposición de cada uno de los estudiantes y se usaron sistemáticamente.	1	.5	0	
6. Todo el tiempo escolar lo ocupamos funda- mentalmente en actividades de aprendizaje.	1	.5	0	
7. Las actividades propuestas lograron que todos los alumnos participaran en el trabajo de la clase.	1	.5	0	
8. Todos los alumnos muestran dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.	1	.5	0	
TOTAL				

Resultados

7 - 8	Logro significativo	Prestación regular del servicio. Requiere garantizar la continuidad y consolidación.
4 - 6	Cierto avance	Existen logros parciales. Se requiere valorar la pertinencia de acciones y un plan sistemático e integral para avanzar en esta prioridad.
0 - 3	Sin avance	No se han implementado acciones pertinentes y suficientes para atender los problemas cotidianos del centro escolar. Requiere atención prioritaria.